



AMIGOS
Fundación
Helga de Alvear

SECRETARÍA

CASA GRANDE Pizarro 8 10003 Cáceres +34 927 626 414

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 7 DE JULIO DE 2019.

En Cáceres, a siete de julio de dos mil diecinueve, se reúne la Asamblea General de la Asociación de Amigos de la Fundación “Helga de Alvear”, en la sede de la misma, a las doce horas, debidamente convocados. Los asistentes (25) constituyen en segunda convocatoria el quorum determinado por el artículo 20 de los Estatutos, lo que faculta su capacidad para abordar las cuestiones incluidas en el Orden del Día de la convocatoria.

Antes de comenzar se manifiesta un sentido recuerdo de los Amigos cuya pérdida hubimos de lamentar: Eva Renner Effenberger, Antonio Raigada Ramos y Julián Rodríguez Marcos. De Julián se hace memoria de su intensa relación con la Fundación y la Asociación de Amigos, caracterizada por una obra de todos bien conocida y apreciada.

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2º Informe de la Presidencia y de la Secretaría sobre la gestión de la Junta Directiva. Memoria de actividades 2018.

Se exponen los documentos facilitados con el Orden del Día, dando especial consideración al Proyecto Naturaleza y Comunidad, cuyas actividades alcanzaron al presente año 2019.

Se destaca igualmente la adhesión a la Federación Española de Amigos de Museos (FEAM), cuyo potencial asociativo y difusor sin duda nos abrirá nuevas y favorables opciones de acción.

Los asistentes valoran positivamente la gestión realizada, aprobándose la Memoria por unanimidad.

3º Examen y aprobación de la Cuenta anual correspondiente al año 2018.

Se da lectura a la Cuenta anual, en la que destacan el despliegue realizado en el Proyecto Naturaleza y Comunidad, o el encuentro con Ferrán Adriá.

Se subraya el significativo coste de los costes bancarios, informándose por la Junta Directiva que se están realizando gestiones con otras entidades que ofrezcan condiciones más ventajosas en la administración de nuestros fondos.

Se aprueba el estado de Cuentas por unanimidad.

4º Aprobación del presupuesto y determinación de cuotas, con el programa de actividades para el año 2019.

Se abre un debate sobre la propuesta de actividades para el 2019:

- Por lo que toca a los viajes, y a la vista del fracaso de los programados para ARCO MADRID y ARCO LISBOA este año, los socios opinan mayoritariamente que sin renunciar a las ferias de arte, hay que potenciar desplazamientos de ida y vuelta en el día a centros y colecciones de interés, como el que se propone en la documentación de la Asamblea General (Centro de Arte Quetzal en Vidigueira, Beja). En cuanto a las ferias, debe organizarse la jornada con estancia cuando la programación del día o días siguientes sea lo suficientemente relevante. A ello debe acompañar la gestión anticipada del alojamiento, con el fin de aquilatar costes.
- Debe potenciarse la relación con la FEAM, destacando un miembro de la Junta Directiva o socio designado por la misma, que se dedique especialmente a este objetivo.
- Los asistentes reconocen la necesidad de una mayor y decidida implicación de todos si queremos lograr un más eficaz apoyo a la Fundación y una estimable proyección y proyección de nuestras actividades. Pese a las constantes llamadas de atención de la Junta Directiva en orden a una necesaria renovación de los cargos, sigue sin constatarse suficiente interés de los socios para integrarse en la misma. Así las cosas, la opción de articular un plan de voluntariado a través de la correspondiente convocatoria, del modo que se señala en la propuesta de actividades, se muestra como una medida importante para apoyar la gestión en áreas y acciones concretas. Varios socios se brindan a cooperar en cuanto se ofrezca la ocasión.
- La conclusión, en los próximos meses, de las obras de ampliación del Centro de Artes Visuales, sugiere un escenario de una calidad y fuerza extraordinarias, tanto para la Fundación como para la Asociación. Hemos de estar preparados para secundar el potencial que se nos ofrece.
- Es importante retomar las gestiones para lograr la declaración de utilidad pública, prestando singular atención a las novedades legislativas o reglamentarias que pueden anunciarse próximamente.

- La presidenta informa que se ha logrado el compromiso de la cadena de radio Onda Cero para disponer de un espacio fijo en el que se haga conversación y comentario de temas y cuestiones propias de la Fundación y la Asociación.

Con estas consideraciones queda aprobada, por unanimidad, la Memoria de Actividades.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de Presupuesto, manteniéndose el vigente régimen de cuotas.

5ª Ruegos y preguntas.

No se producen.

No quedando más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 horas del día de su celebración.

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Secretario.

Vº Bº:

Fdo.: Cecilia Calderón Villalba.

Presidenta.